

En defensa de la escuela pública.

En defensa de la escuela pública.

La semana pasada tuve la oportunidad de escuchar a Elena Martín, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid y a Jaume Carbonell, Director de la revista de Cuadernos de Pedagogía, hablar sobre la importancia y necesidad de la escuela pública. El acto fue organizado por la Asociación Escuela de Verano de Extremadura (APEVEX) y se celebró en las instalaciones del C.P.R. de Mérida.

Como siempre, ambos, hicieron una exposición rigurosa y brillante sobre el tema y aportaron interesantes reflexiones y argumentos de peso en defensa de la escuela pública. Naturalmente somos partidarios firmes y decididos desde este blog de una escuela pública de calidad y equidad para todos, además de gratuita, especialmente para los más desfavorecidos como forma de romper el círculo de la exclusión social, económica y política, para avanzar hacia un estado del bienestar para todos.

Elena Martín nos dijo que **Defender hoy la Escuela Pública:**

✓ *Implica impulsar los cambios necesarios para poder seguir cumpliendo la irrenunciable función social que le corresponde, lo que supone asumir una actitud positiva antes la innovación*

✓ *Cambios en el:*

- *Qué enseñar y evaluar:*

• *el debate entre competencias y contenidos*

• *la superación del dualismo cognición y emoción*

- *Cómo enseñar y evaluar:*

• *La colaboración y la autorregulación*

• *Del profesor al equipo docente*

Respecto al concepto de equidad concretó que en su evolución hemos pasado por las siguientes etapas:

➤ ***Igualdad en el acceso:*** *oferta de puesto escolar gratuito para toda la población superando formas de acceso o selección encubiertas.*

➤ ***Igualdad de oferta educativa:*** *currículum común para todos los alumnos y alumnas para evitar que aquellos que proceden de clases sociales populares están mayoritariamente representados en los programas menos valorados social y académicamente.*

➤ ***Igualdad de resultados:*** *rendimientos similares entre los alumnos de distinto género o procedentes de diferentes clases sociales, culturas...*

***IGUALDAD DE OFERTA + ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD =
IGUALDAD DE RESULTADOS***

Y finalizó con lo siguiente:

Defender hoy la escuela pública significa apostar por ella en la escolarización de nuestros hijos e hijas, colaborar con los centros escolares, ejercer control social sobre ellos, exigir a los gobiernos el apoyo al sistema público y la rendición de cuentas de su gestión.

Todo ello exige anteponer el bien común a los intereses individuales por el convencimiento de que es la única forma de garantizar los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas desde la búsqueda de la equidad.

En el debate salieron cuestiones interesantes como lo es el papel de los sindicatos en la defensa de la escuela pública.

En relación con la escuela pública, hay un tema que siempre me viene a la cabeza en el caso del profesorado en España, me refiero a que en algún momento alguien deberá poner encima de la mesa, además de otras muchas cuestiones de interés que ya se vienen tratando, el asunto del cumplimiento de horas presenciales en los centros y la dedicación y profesionalización de la función docente, más allá de ideologías e intereses particulares, como forma inequívoca de defender la verdadera escuela pública. Pues no vale decir que defendemos una escuela a la que no dedicamos lo mejor de nosotros como profesionales, ni, en muchos casos, ni siquiera llevamos nuestros hijos. Pues es este un asunto “tabú” del que no se puede hablar públicamente sin levantar ampollas y sin que se opine de manera excesivamente interesada.

Pues, sinceramente, creo que no se puede tener la fuerza moral de pedir determinados derechos sin antes cumplir con nuestras obligaciones básicas. Por supuesto que las generalizaciones son injustas, pero por el bien de todos creo necesaria una catarsis colectiva, sin vencedores ni vencidos, de la que saliera un nuevo modelo profesional, más comprometido que ofreciera una imagen más positiva de la enseñanza pública y, sobre todo, un mejor servicio público educativo. Y ello no porque deba entenderse que ahora todo sea negativo, ni mucho menos, conozco muchos casos de excelencia profesional y dedicación abnegada, pero precisamente por eso para que los que no cumplen perjudiquen a los que los hacen, es por lo que es absolutamente necesario hacer una reflexión crítica sobre nuestras prácticas profesionales.

Muy relacionado con lo anterior, se plantea con frecuencia el prestigio del profesorado y su consideración social. Creo que si ha cambiado ese reconocimiento social, está relacionado con la misma pérdida de influencia de otras instituciones como la familia y los cambios de valores que tradicionalmente dominaban nuestra sociedad. Pues creo que el prestigio y el reconocimiento del profesorado no lo conseguiremos por la publicación en los boletines oficiales de “la autoridad pública de los docentes”, sino que el prestigio profesional se consigue con el trabajo y la dedicación en busca de la excelencia profesional y haciendo de nuestra tarea diaria una actuación profesional, que ponga de manifiesto que los centros educativos son una organización que actúa de acuerdo a principios y prácticas verdaderamente democráticas, en las que todos los miembros de la comunidad educativa pueden participar de acuerdo a su responsabilidad, en los que los importantes sean los alumnos y su educación por encima de intereses de cualquier otro tipo.

En fin, creo que la escuela pública nos necesita a todos sin excepciones, y la sociedad del presente y del futuro será más justa, equitativa y democrática en la medida en la que seamos capaces de crear sistemas educativos públicos que garanticen la mejor educación posible para todos sin ningún tipo de exclusión.